



Consulado General de
España en Houston

**PROCESO SELECTIVO DE 27 DE JULIO DE 2021 PARA INGRESO COMO
PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-
CHOFER EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN HOUSTON**

ACTA NÚMERO 2

Siendo las 16.00 h del 23 de agosto de 2021, reunido el órgano de selección de la convocatoria de la plaza de personal laboral temporal con la categoría de Ordenanza-Chofer en el Consulado General de España en Houston y tras la terminación del plazo de subsanación establecido en el Acta número 1, se acuerda:

1. Admitir a los siguientes candidatos:

	Apellidos y nombre	DNI o Pasaporte
1	ROCHE USON, Luis	*****908H

2. Excluir a los siguientes candidatos presentados por los siguientes motivos:

	Apellidos y nombre	DNI o Pasaporte	Motivo
1	GONZÁLEZ SERRANO, Luis Diego	A****2048	No acredita estar en posesión del permiso de conducir.

3. Publicar, con carácter inmediato, en el tablón de anuncios del Consulado General de España en Houston así como en su web la relación de candidatos incluidos y excluidos.

4. Convocar a los candidatos para la realización de las **pruebas** del proceso de selección para mañana martes 24 de agosto a las **13.00h** en la sede de este Consulado General situada en la Suite 600, planta 6ª, 1800 Bering Drive.

Se recuerda a los candidatos no estadounidenses que deberán estar en del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en EEUU en la fecha de finalización de la solicitud y deberá mantenerse vigente durante toda la relación laboral.

Julia Alicia Olmo y Romero
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Teresa Sancho Martínez
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Amanda Ortiz Santiago
VOCAL DEL TRIBUNAL